



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 129.-

Siendo las 15:30 horas del día Martes 28 julio del 2015, se da inicio a la Reunión ordinaria de Concejo Municipal N° 129 Presidida por el Sr. Alcalde titular Don Cristian Peña Morales, y con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Secretario Municipal Sr. Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo.

Tabla:

1. Lectura del acta anterior
2. Lectura de correspondencia recibida
3. Informe de Presidente del Concejo Municipal
4. Audiencia a Directiva de la Junta de Vecinos Pobl. J.J.Perez
5. Feria Campesina
6. Puntos varios.-

Al comenzar la reunión se analiza el tema de los proyectos y se acuerda citar a Don Leonardo Badilla para la próxima reunión de Concejo del día Martes 11 Agosto. Debido a que la próxima semana del 3 al 7 de Agosto se viajará a Stgo. Al Congreso Nacional de Alcaldes y Concejales organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, asistirán los concejales Yevenes, Jaramillo y Valderas.

Posteriormente se da lectura al acta N° 128 de la reunión anterior la cual se aprueba con algunas correcciones que se realizan de inmediato.

A continuación en el punto 2 de la tabla, se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Invitación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en conjunto con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia y el Consejo de la Transparencia, a participar de capacitación respecto a la ley del Lobby, sus obligaciones y el como se debe reportar y publicar la agenda en cada uno de los casos de autoridades pasivas que indica la ley . Se invita al Alcalde, concejales, Secretario Municipal, Director de Obras junto a los asistentes técnicos de cada uno de ellos.
Se acuerda asistir a esta capacitación y que se inviten a todas las secretarías de los Sres. Concejales, además del secretario del Sr. Alcalde Don Pedro Torres. También iría el S.M. y el DOM y su secretaria.
- Carta de Don Jose Amoyao, presidente de la Junta de Vecinos de la Pobl. Jose J. Pérez solicitando audiencia con el Concejo. Esta fue otorgada para hoy.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 129 DE FECHA 28.07.2015

- Oficio N° 243 y 244 del Secplac Don Leonardo Badilla Cofre, quien solicita se autorice compromiso de financiamiento de costos de operación y funcionamiento de los proyectos que si indican por los montos que se señalan:
 - . Talleres de cocina solares para el Fomento Productivo de Isla Mocha por \$2.000.000.-
 - . Iluminación fotovoltaica para emergencia en Vías de Evacuación Cerro la Cruz. Por \$3.000.000.-
 - . Colectores solares para agua Caliente Sanitaria en Hogar de Ancianos Francisco de Asis. Por \$3.000.000.-El concejo aprueba lo solicitado.

- Oficio N° 157 de fecha 28.07.2015, del Secplac Don Leonardo Badilla quien solicita compromiso de financiamiento de gasto de operación y funcionamiento del proyecto “Mejoramiento y habilitación Estadio Fiscal de Lebu” por un monto de \$20.000.000.- El concejo aprueba lo solicitado.

- Carta de la presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores HIJOS DE Lebu” en que solicitan se considere recorridos de taxis colectivo por las calles Prat y Juan Antonio Ríos para facilitar el traslado de los adultos mayores de las poblaciones adyacentes.

El concejal Yevenes expone que lo que sucede es que las calles se licitan y hay cartones de recorridos que permiten variante o troncal, la variante es Juan A. Rios y la troncal es Calle Perez. Hay líneas de taxis colectivos que tienen recorrido por Prat, Juan A. Rios, OHiggins. El control de estos cartones solo lo puede hacer carabineros y la Seremi de transporte. Se acuerda solicitar al departamento de Transito que oficie a las líneas para que cumplan con los recorridos.

- Carta de la Sra. Patricia Rubio Palma, quien explica que desea activar una patente de Restaurant que está a nombre de su padre ya fallecido. Se menciona que lo que debe realizar es tramitar otra patente de restaurant las cuales no son limitadas, ya que las transferencias no se pueden autorizar.

- Solicitud del Club de Pesca y caza fortuna. Quien solicita subvención para comprar materiales para construir su sede. Se deja en manos del Sr. Administrador Municipal.

- Carta de la Sra. Soledina Velasquez Arriagada quien pertenece al Comité de hortaliceros de Lebu, y solicitan que no se permita el ingreso vendedores de hortalizas de otras comunas, especialmente los días viernes y sábado, que es cuando están ellas. Solicitan además audiencia con el concejo. Ante la consulta del concejal Fuentealba, el administrador Municipal informa que estos son productores de hortalizas y que son asesorados por Prodesal.

El concejal Fuentealba expresa que habría que ver si son productores, pues es distinto que si son revendedores, y eso en las hortalizas que venden se nota.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 129 DE FECHA 28.07.2015

En el punto informes del Presidente del Concejo, el Sr. Alcalde expresa que manifestó la molestia por la venida del Ministro de Obras Públicas el día de hoy a la provincia, quien vino pero a la comuna de Cañete y no a la capital de la provincia como si se hizo en las otras provincias de la región y a través del canal Arauco tv el ministro habría dicho que la próxima reunión será en la comuna de Lebu.

El Sr. Administrador municipal informa que existe la novedad que se itene un canal de youtube que es del Sr. Huenchuman de Lebu, quien sube videos. Además que hay un canal local, tv Lebu, canal 2, que es de la Empresa de la Sra. Marcela Tiznado.

En el punto 4 de la tabla, ingresa a la sala la directiva de la Junta de vecinos de la Población J.J.Pérez, quienes consultan por un proyecto de Pavimentación participativa que en el mes de mayo quedó abandonado por parte de la Empresa. El alcalde expresa que él hoy envió a preguntar al Serviú quienes informaron que la Empresa efectivamente abandonó la obra y se le cobraron las boletas de garantía, la inspección de obras la hace la Serviu.

Los dirigentes agregan que dejaron el trabajo botado y una calles de atrás dejaron unos pozones de agua que son peligrosos especialmente para los niños.

El Alcalde hace entrega de un informe que realizaron los ingenieros de la Secplac, en que se especifican las faltas en el proyecto, como escalonamiento entre paños, cámaras no terminadas, doble corte en los paños de hormigón, inexistencia de mortero de juntas entre soleras, veredas con rigurosidad exagerada lo que genera mala servicialidad para el tránsito peatonal, también exagerada rigurosidad en paños de la calzada, inexistencia de las pendientes proyectada para la evacuación de Aguas Lluvias lo que genera aposamientos, etc.

El alcalde agrega que mañana se enviará a instalar tableros de corte de tránsito en los sectores en que existe aposamiento, aunque no deberíamos porque la responsabilidad de la ejecución de la obra es de serviú.-

Además el Presidente Don José Amoyao expone que también tienen problemas con falta de luminarias, lo cual se ha comunicado por oficios y no se ha recibido respuesta.

Por último expone el caso social de la Sra. Silvia Mesa Terán, quien vive sola y tiene un puntaje sobre 13.000 puntos.

Sin mas que agregar se retiran de la sala los dirigentes de la Junta de Vecinos J.J.Perez.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 129 DE FECHA 28.07.2015

En otro punto se analiza y aprueba la modificación presupuestaria N° 21 del Daem, de la siguiente manera:

INGRESOS		MILES \$	
115.05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	M\$	584.921.-
115.05.03	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION		584.921.-
115.05.03.003.002.002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública		584.921.-
TOTAL INGRESOS		M\$	584.921.-
GASTOS		MILES \$	
215.22	CXP GASTOS EN PERSONAL	M\$	246.921.-
215.21.01.001.001	Sueldo Base		246.921.-
215.22	CXP GASTOS BS. Y SERV. DE CONSUMO	M\$	215.000.-
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		20.000.-
215.22.04.012	Otros Materiales, Rep. Y Útiles Diversos		20.000.-
215.22.09	ARRIENDOS		44.000.-
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos		44.000.-
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		131.000.-
215.22.11.002	Cursos de Capacitación		86.000.-
215.22.11.999	Otros		45.000.-
215.29	CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	M\$	20.000.-
215.29.04.002	Mobiliario y Equipamiento		20.000.-
215.31	CXP INICIATIVAS DE INVERSION	M\$	123.000.-
215.31.02	PROYECTOS		123.000.-
215.31.02.004	Obras Civiles		123.000.-
215.31.02.004.001.026	Proyecto Mejoramiento E.E. FAGEM		123.000.-
TOTAL GASTOS			584.921.-

Puntos Varios:

Concejal Yevenes.- Consulta porque los vecinos de la Toma de los Filtros habrían solicitado al Alcalde llevar ripio para el ingreso del sector y aún no se ha hecho. El Alcalde informa que se está licitando y al llegar se colaborará.

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 129 DE FECHA 28.07.2015

Concejala Valderas.- Informa el caso social del Sr. Fernando Roak, quien es postrado y con problemas de oxígeno, no tiene ningún tipo de entradas y vive en la población OHiggins, Dideco le ha otorgado una ayuda social, y solicita una ayuda mensual mas permanente para pañales y leche y si es posible para pagar la luz y agua. El Administrador Municipal expone que ayudas mensuales no es posible pero si se puede hacer una ayuda especial.

Concejal Fuentealba.- Consulta por una nota que él solicitó a viabilidad por la solución al problema de la cuesta El guindo. Se informa que si se envió.

Además solicita rendir un homenaje a Don Humberto Torres Carrera, quien fue un pionero de la actividad del transporte en la comuna de Lebu, y con la aprobación del Concejo se hace el homenaje póstumo.

Concejal Jaramillo.- Informa de una reunión con el Servicio de Salud con quienes se vio el tema del Servicio de Telemedicina en la Isla Mocha, quienes dijeron que se va a hacer una marcha blanca con la Empresa Entel. Y si esto resulta de acá a Enero del 2016, se ratificaría el contrato con la Empresa siempre que el sistema tenga buena calidad de la imagen. El problema es que solicitan se aumente el aporte municipal al Depto de Salud.

El Concejal Chamorro agrega que esto comenzaría en forma experimental en 15 días y si el municipio quiere aportar tendría que ser al Departamento de Salud pero para el próximo año.

El concejal Jaramillo aclara que ahora para la marcha blanca no se necesitará aporte Municipal esto es para el próximo año.-

En otro tema el Concejal Jaramillo que en una actividad organizado por el Concejo de Pastores en el Salón WRU, se han tratado los temas de Unión civil en Chile y también el tema de Aborto Terapéutico, donde se escucharon charlas de un médico que pertenece a una fundación que apunta a la prevención de este problema y también de un abogado.

La concejala Valderas expone que siempre conversar sobre estos temas valóricos es bueno, pero el objetivo de estas exposiciones es no aprobar el proyecto que propone el Gobierno, además esto es tema de mujeres no de hombres. El alcalde aclara que estas charlas están propiciadas por el Estado. Y que a él le da vergüenza porque esto debería hacerlo el Municipio.

EL Concejal Yevenes expresa que esto es muy antiguo y desconoce las citas bíblicas que hay al respecto , pero él es partidario de no al aborto por razones que le vienen de muy cerca.

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 129 DE FECHA 28.07.2015

El Concejal Chamorro expresa que esto es para casos de embarazos no deseados y como esto se hace también con un hombre, este problema no es solo de las mujeres es también de los hombres.

Concejal Zapata.-

El concejal Zapata expone que antes de llegar a la Panadería San Pedro hay un evento en el pavimento de gran dimensión donde golpean los autos y causa daño. Sería bueno ver posibilidad de reparar aquello.

Agrega que en el sector de Agua Mucre donde está el nuevo mirador, hay un problema con los vehículos grandes, pues con la barrera quedó mas estrecho, el Alcalde informa que se va a pavimentar y se va a ensanchar, eso está considerado dentro de los proyectos participativos.

Concejal Chamorro.-

El Concejal Chamorro consulta por unas mediciones de pastelones de veredas que están haciendo algunos funcionarios Municipales y propone que los que están levantandos, sacarles la tierra de abajo y volver a instalarlos, con la gente de los proempleos. En todo caso viene un proyecto de mejora de esto.

El Alcalde informa que el problema es que la gente que trabaja en proempleos ya tienen funciones asignadas.

Por último la concejala Valderas informa que viene un proyecto de ley que está contemplado para nuestra comuna en que las tarifas electricas deberían disminuir un 20%.

Se concluye diciendo que este viernes se asistirá a la capacitación en Concepción, respecto a la ley del Lobby, Asistirán Alcalde, Concejales, Secretario Municipal, Director de Obras, Jefe de Gabinete, y todos los secretarios de cada uno.

Por último se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal N° 24.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$
115.13.03.002.001.203	Demarcación de Señalética Horizontal Urbana calle Juan A. Ríos, Lebu	32.720.789.-
115.13.03.002.001.204	Demarcación de Señalética Horizontal urbana calle Mackay, Lebu	39.164.853.-
115.13.03.002.001.205	Demarcación de Señalética Horizontal urbana calle Pérez, Lebu	39.164.853.-
115.13.03.002.001.206	Demarcación de Señalética Horizontal urbana calle Saavedra, Lebu	45.691.782.-
115.13.03.002.001.207	Demarcación de Señalética Horizontal urbana calle Julio Díaz Díaz, Lebu	26.585.021.-

	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTAN) \$	183.327.298.-
--	--	----------------------

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	SUB-PROGRAMA
215.31.02.004.001.196	Demarcación de Señalética Horizontal Urbana calle Juan A. Ríos, Lebu	32.720.789.-	01Gestión
215.31.02.004.001.197	Demarcación de Señalética Horizontal urbana calle Mackay, Lebu	39.164.853.-	01Gestión
215.31.02.004.001.198	Demarcación de Señalética Horizontal urbana calle Pérez, Lebu	39.164.853.-	01Gestión
215.31.02.004.001.199	Demarcación de Señalética Horizontal urbana calle Saavedra, Lebu	45.691.782.-	01Gestión
215.31.02.004.001.200	Demarcación de Señalética Horizontal urbana calle Julio Díaz Díaz, Lebu	26.585.021.-	01Gestión
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN) \$	183.327.298.-	

Sin mas que agregar se da término siendo las 19,15 horas.

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO